

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HOLDING TRACTOGRUP S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, Cantón del mismo nombre, a los 25 días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 11h45, en las oficinas de la compañía ubicado en el Kilómetro 16 Vía Daule, se reúnen los accionistas de la compañía HOLDING TRACTOGRUP S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidenta de la Junta, la Srta. Melissa Sofía Miranda Coppiano y como Secretaria de la Junta, la Sra. Isabel Alexandra Serrano Samán.

La Presidenta de Junta dispone que por Secretaria se constate el quorum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado en ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas: **UNO)** La compañía CENTINOL S.A., debidamente representada por su apoderada especial la Srta. Melissa Sofía Miranda Coppiano, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una de ellas; **DOS)** la Sra. Isabel Alexandra Serrano Samán como propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una de ellas; los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho de un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar y resolver sobre el siguiente **Orden del Día, PUNTO UNO.-** Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes. **PUNTO DOS.-** Conocer y resolver los informes de Gerente y Comisario por el período terminado el 31 de diciembre del 2013.

La Presidenta dispone que por Secretaria se lea el Informe de Gerente. Luego de la lectura, es puesto a consideración de los presentes.

La Presidenta dispone que por Secretaria se lea el Informe de Comisario. Luego de la lectura, es puesto a consideración de los presentes.

En consecuencia por unanimidad de votos presentes en la Junta General de Accionistas de HOLDING TRACTOGRUP S.A., se acuerda respecto al orden del día: **UNO.-APROBAR LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA "NIFF" para Pymes.DOS.-APROBAR LOS INFORMES DEL GERENTE Y COMISARIO.**

No habiendo otro asunto que tratar, los asistentes en señal de conformidad, facultan a la Srta. Melissa Sofia Miranda Coppiano, Presidente de la Junta y a la Sra. Isabel Alexandra Serrano Samán Secretaria, a firmar esta Acta, con lo cual la presente sesión termina a las 13h30.

Melissa Miranda
p. CENTINOL S.A.
MELISSA SOFIA MIRANDA COPPIANO
Accionista - Presidente de la Junta

Isabel Serrano
ISABEL ALEXANDRA SERRANO SAMAN
Accionista - Secretaria de la Junta